



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.948.-/

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN
DOCENTE NATALIA CARRASCO
CUEVAS, EN EL CEIA "RUBÉN
CAMPOS LÓPEZ".

LAJA, 07 de septiembre 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 93 de fecha 02.09.16 del Encargado del CEIA "Rubén Campos López", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación Docente 2016.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente".
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en el CEIA "Rubén Campos López" RBD 17847-0, a la profesional que se indica, desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2016, bajo la modalidad a contrata:

Nombre	Natalia Yenny Carrasco Cuevas
R.u.t.	
Título	Profesora de Matemática y Computación, Licenciada en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	19 horas, Gestión (16 hrs. Aula matemáticas, 01 hr. Jefatura) 02 horas, Integración (Coordinación PIE)
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	Retiro voluntario docente titular

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/